

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Introducción al Derecho
Código	E000004236
Título	Grado en Periodismo por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Periodismo [Primer Curso] Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Dr. Arturo Cadenas
Horario	MIÉRCOLES 9-11 Y VIERNES 12 -14H
Horario de tutorías	Vía mail
Descriptor	Introducción al Derecho: Estructura de derecho, estructura institucional del estado, la organización legal e institucional, sistema político constitucional.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Arturo Cadenas Iturriozbeitia
Departamento / Área	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
Despacho	14
Correo electrónico	acadenas@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Introducción al Derecho: Estructura de derecho, estructura institucional del estado, la organización legal e institucional, sistema político constitucional. Introducción a las estructuras y funciones del fenómeno jurídico. Las diferentes instituciones judiciales y sus relaciones con otros sistemas normativos. Los valores básicos del Estado de Derecho.</p> <p>El alumno adquirirá competencias que le capaciten para comprender el Derecho como un sistema de comunicación, desde esta perspectiva le resultará familiar la contextualización y análisis de las dimensiones socio-políticas y culturales de las realidades jurídicamente relevantes.</p>
Prerrequisitos
Saber expresarse. Escribir correctamente. Comprensión básica de lenguaje abstracto.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación.
CG14	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión.
CT10	Conocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad

TRANSVERSALES

CT01	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera
CT04	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente.
CT11	Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social.

ESPECÍFICAS

CE05	Conocer y aplicar las principales corrientes teóricas que formalizan y critican desde un punto de vista conceptual y metodológico los procesos informativos y comunicativos.
-------------	--

Resultados de Aprendizaje

RA1	Aplicar claves interpretativas para cualquier fenómeno comunicativo desde el punto de vista social, histórico, político y económico
RA2	Conocer el estado de la realidad sociocomunicativa tanto a nivel local como global.
RA3	Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz.
RA4	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE I. El Derecho como sistema de comunicación. Decisiones, normas y autoridades. El ordenamiento jurídico: decisiones, normas e

instituciones. La coactividad: manifestaciones, caracteres y tipos.

BLOQUE II. Tres visiones del Derecho: iusnaturalista, sociologista y normativista.

BLOQUE III. La Constitución. El proceso constituyente. Sentidos del término "Constitución".

BLOQUE IV. Ordenamiento y Sistema. Jurisprudencia y racionalidad jurídica. Estructura y análisis de sentencias. Las normas jurídicas. Acción y conducta. La omisión.

BLOQUE VI. Poderes y deberes en el Derecho. La responsabilidad jurídica. Tipos de responsabilidad.

BLOQUE VII. La Constitución española de 1978: Los Valores Superiores, los Derechos Fundamentales y los Derechos y Libertades públicas. Concepto de Derecho Penal. Los delitos.

BLOQUE VIII. Los órganos y poderes constitucionales. Las Cortes Generales. El Gobierno. La Corona. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional.

BLOQUE IX. El TSJ de Baleares. Competencias del Govern y del Parlament.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

-Aspectos metodológicos generales de la asignatura:

-Metodología presencial: actividades

Clases teóricas

Clases prácticas 30%

Exposición de trabajos

Actividad evaluativa 10%

-Metodología no presencial: actividades.

Estudio de teoría

Preparación de trabajos

Preparación actividad de evaluación 60%

Metodología Presencial: Actividades

Clase magistral

Clase práctica

Planteamiento y resolución de actividades.

CG01, CG14, CT01, CT04,
CT10, CT11, CE05

Metodología No presencial: Actividades

<p>Estudio de la materia.</p> <p>Realización de actividades.</p>	<p>CG01, CG14, CT01, CT04, CT10, CT11, CE05</p>
--	---

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Seminarios, talleres y exposición de trabajos	Clases teóricas y clases prácticas
15.00	45.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación	
90.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación

Recuperable.

Prueba escrita a final de semestre. Cada pregunta se valorará independientemente –de cero a diez puntos- y la nota final será el promedio de sacar una nota inferior al cinco.

Resolución de actividades, investigación y análisis de problemas. Los trabajos -3/4 en total- se controlaran cada cinco o seis semanas (1 profesor al final del semestre. No recuperable

El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno. De dicha implicación se dará cuenta en una hoja de autoevaluación pormenorizadamente a final de curso..

La asignatura capacita a los alumnos en sus especificidades teniendo como objetivo también la práctica y perfeccionamiento de la lengua. Se trabajará la morfología y sintaxis, como los de la semántica, adaptando el lenguaje a los diferentes formatos: escrito o audiovisual. Asimismo, en la función comunicativa se atiende especialmente el léxico como base del enriquecimiento de la lengua y su aplicación a los diferentes géneros y textos, y se siguen las normas de la RAE y de los libros de estilo. Se penalizarán las faltas de ortografía cometidas por los estudiantes en las diferentes actividades evaluativas.

Es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos.

Calificaciones

Pruebas objetivas. Examen final. 50%. Recuperable. No puede dejarse en blanco ninguna pregunta, ni sacar una nota inferior al cinco.

Trabajos y proyectos. Carpeta de aprendizaje (Portafolio). 30 %. Los trabajos se controlarán cada cinco o seis semanas (tutoría) y se entregarán ordenados y completos al profesor al final del semestre. No recuperable

Escala de actitudes . No recuperable. El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno. De dicha implicación se dará cuenta en una hoja de autoevaluación que el alumno facilitará cumplimentada promenorizadamente a final de curso. Peso: 10%

El 10% de la nota final se destinará a la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. En este punto se evaluará la ortografía y la gramática.

La asignatura capacita a los alumnos en sus especificidades teniendo como objetivo también la práctica y perfeccionamiento de la lengua. Se trabajarán tanto los aspectos más avanzados de la morfología y sintaxis, como los de la semántica, adaptando el lenguaje a los diferentes formatos: escrito o audiovisual. Asimismo, en la función comunicativa se atiende especialmente el léxico como base del enriquecimiento de la lengua y su aplicación a los diferentes géneros y textos, y se siguen las normas de la RAE y de los libros de estilo. Se penalizarán las faltas de ortografía cometidas por los estudiantes en las diferentes actividades evaluativas.

Es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos.

Al menos el 10% de la nota final se destinará a la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. En este punto se evaluará la ortografía y la gramática.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades

Trabajo de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.

Trabajo de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.

Trabajo de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

-ROBLES MORCHÓN, G. *Teoría del Derecho. Fundamentos de teoría comunicacional del derecho*. Volumen I. sexta edición. Civitas. Madrid, 2015.

-VVAA. *Nociones básicas de Derecho (segunda edición)*. UIB. Col.lecció materials didàctics.Palma. 3ª ed. 2016.

Bibliografía Complementaria

LATORRE, A. *Introducción al Derecho*. Ariel. Madrid, 2004.

-MARINA, J- DE LA VÁLGOMA, M. *La lucha por la dignidad. Teoría de la felicidad política*. Anagrama. Barcelona, 2000.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>